



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 138.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A PROVEER PASAJES Y VIÁTICO

Asunción, 26 de febrero de 2025

VISTO: El Memorándum VMRE/UGDH/N° 56/2025 del 18 de febrero de 2025, por medio del cual el Viceministerio de Relaciones Exteriores eleva a consideración la provisión de pasajes y viático a favor de la Primera Secretaria Mirta Benítez, Jefa de Género, Mujer e Inclusión Social de la Unidad General del Derechos Humanos, para participar del 69° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, que se llevará a cabo del 10 al 14 de marzo de 2025, en la ciudad Nueva York, Estados Unidos de América; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer los pasajes y viático, en concordancia con los Objetos de Gasto 231 y 232 del Presupuesto asignado al Ministerio de Relaciones Exteriores para el presente ejercicio fiscal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1°** Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proveer pasajes y viático a favor de la Primera Secretaria **Mirta Benítez**, con cédula de identidad civil número 2.191.088, Jefa de Género, Mujer e Inclusión Social de la Unidad General del Derechos Humanos, para participar del 69° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, del 10 al 14 de marzo de 2025, en la ciudad Nueva York, Estados Unidos de América.
- Art. 2°** Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a imputar los pasajes y viático previstos en el artículo anterior en los rubros 231 - Pasajes y 232 - Viáticos.
- Art. 3°** Disponer que la funcionaria designada remita al Departamento de Viáticos una copia del informe sobre las acciones desarrolladas en el marco de la actividad a la que asistirá, en el plazo legal fijado para la rendición de viáticos.
- Art. 4°** Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro